



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Escuela de Diseño Gráfico



Diseño de Material Editorial para dar a conocer los procedimientos y requisitos de la Dirección de Formación Artística para el desarrollo de los artistas guatemaltecos, apoyados por el Ministerio de Cultura y Deportes

Proyecto de graduación presentado por
Carlos Belarmino Botello García
Para optar al título de Licenciado en
Diseño Gráfico con Énfasis Editorial Didáctico Interactivo
Egresado de la Facultad de Arquitectura de la
Universidad de San Carlos de Guatemala
Guatemala, abril 2014

NÓMINA DE AUTORIDADES

JUNTA DIRECTIVA

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	DECANO
Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea	VOCAL I
Arq. Edgar Armando López Pazos	VOCAL II
Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras	VOCAL III
Br. Carlos Alberto Mendoza Rodríguez	VOCAL IV
Br. José Antonio Valdés Mazariegos	VOCAL V
Arq. Alejandro Muñoz Calderón	SECRETARIO ACADÉMICO

TRIBUNAL EXAMINADOR

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	DECANO
Lic. Marco Antonio Morales	ASESOR METODOLÓGICO
Ms. Arq. Salvador Gálvez Mora	ASESOR GRÁFICO
Inq. Eder Luis Mladonado	ASESOR DEL TEMA
Arq. Alejandro Muñoz Calderón	SECRETARIO



TÍTULO

Diseño de Material Editorial para dar a conocer los procedimientos y requisitos de la Dirección de Formación Artística para el desarrollo de los artistas guatemaltecos, apoyados por el Ministerio de Cultura y Deportes





AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIA

A Dios, por su infinita misericordia, bondad y amor.

A Mi familia, por ser parte fundamental para alcanzar las metas trazadas en el largo camino de la vida.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala, por brindarme la oportunidad de crecer intelectualmente, tener a las personas indicadas para brindar ese conocimiento.

A los licenciados que con paciencia y profesionalismo brindaron esa brecha entre el conocimiento y mi persona, por forjar mi carrera en la sociedad y sembrar conciencia social para mi país.

A mis amigos que siempre estuvieron a mi lado brindando apoyo y fortaleciendome cuando ya no los encontraba.

ÍNDICE

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	8
PRESENTACIÓN.....	9
1.1. ANTECEDENTES.....	10
1.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	11
1.3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....	12
1.4. OBJETIVOS	13
CAPÍTULO II: PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN QUE DEMANDA EL SERVICIO Y PÚBLICO DESTINATARIO.....	14
2.2 PERFIL DEL CLIENTE	15
2.2 GRUPO OBJETIVO	17
CAPÍTULO III: DEFINICIÓN CREATIVA.....	19
3.1. ANÁLISIS, SELECCIÓN DE PIEZAS A DISEÑAR.....	20
3.2 CONCEPTO CREATIVO DE DISEÑO	21
3.3 BRIEF	24
CAPÍTULO IV: PLANEACIÓN OPERATIVA.....	27
4.1 FLUJOGRAMA DEL PROCESO.....	28
4.2 CRONOGRAMA DEL TRABAJO.....	30
CAPÍTULO V: MARCO CONCEPTUAL	31
5.1 DIMENSIÓN SOCIAL.....	32
5.2 DIMENSIÓN FUNCIONAL.....	33
5.3 DIMENSIÓN ESTÉTICA:.....	34
5.4 DIMENSIÓN ÉTICA:.....	35
CAPÍTULO VI: PRODUCCIÓN GRÁFICA Y VALIDACIÓN.....	37

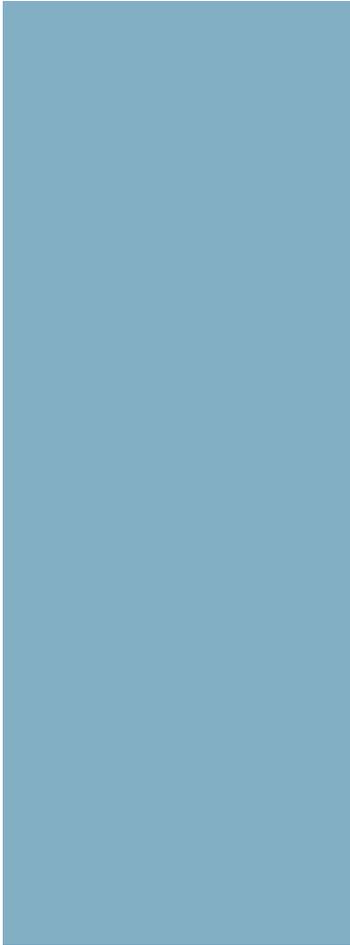
ÍNDICE

6.1 PREVISUALIZACIÓN.....	38
6.2 NIVEL 1 DE VISUALIZACIÓN.....	41
6.3 NIVEL 2 DE VISUALIZACIÓN.....	44
6.4 NIVEL 3 DE VISUALIZACIÓN.....	47
6.5 PROPUESTA GRÁFICA FINAL FUNDAMENTADA.....	50
GRÁFICAS DE VALIDACIONES.....	57
CAPÍTULO VII: LECCIONES APRENDIDAS DURANTE EL PROCESO DE GESTIÓN Y	
PRODUCCIÓN DEL DISEÑO GRÁFICO.....	61
LECCIONES APRENDIDAS.....	62
CONCLUSIONES.....	63
CAPÍTULO VIII: RECOMENDACIONES PARA LA PUESTA EN PRÁCTICA DE LA	
PROPUESTA.....	65
RECOMENDACIONES.....	66
FUENTES CONSULTADAS.....	68





CAPÍTULO I



PRESENTACIÓN

Este proyecto se diseñó con el fin de obtener material editorial que permita el fácil acceso a la información, de manera sistematizada y ordenada, para ofrecer a la comunidad y a sus beneficiarios una mejora continua en los servicios que son otorgados a través de una adecuada comunicación visual, tanto interna como externa, para contribuir al mejoramiento de la formación y desarrollo de los artistas guatemaltecos.

Un buen diseño de los sistemas de procesos organizacionales asegura la completa satisfacción del cliente interno y externo, fortaleciéndose y posicionándose indudablemente en un organismo líder de esta rama, evitando la falta de material gráfico en la Dirección de Formación Artística.

El Ministerio de Cultura y Deportes cuenta con la Dirección de Formación Artística, esta entidad es la encargada de beneficiar a los artistas guatemaltecos interesados en fomentar el arte a nivel nacional.

El proyecto pretende ofrecer a la comunidad y a sus beneficiarios el conocimiento adecuado, y las herramientas con eficiencia, eficacia, calidad y calidez, para la creación de una identidad artística.

Es allí donde entra el diseñador gráfico, debe prepararse para tener la capacidad de resolver problemas de comunicación visual, plasmar en físico las ideas de los clientes y satisfacer sus necesidades de acorde a la idea planteada.

El diseñador tiene la capacidad de hacer ver la necesidad de comunicación visual a pesar que el cliente no la conociese.

Cuenta con las herramientas necesarias para proponer y no caer en ser diseñadores de cajón que están solamente para realizar piezas solicitadas, también debe proponer, investigar y demostrar que el diseño es importante en todas las áreas existentes y que es aplicable en todo.

1.1. ANTECEDENTES

No existen proyectos de Comunicación Visual que contribuyan a mejorar la comunicación en la institución, (P. Santos, comunicación personal, entrevista, abril, 2012)

Al realizar la visita dentro del Ministerio de Cultura y Deporte, en el momento de recabar la información por medio de la investigación metodológica, los usuarios hicieron saber la gran necesidad de contar con material gráfico dentro de la Dirección de Formación Artística, porque carecen de ella.

Con la aplicación de encuestas al personal de la Dirección y la entrevista personalizada con la Coordinación de Planificación, se identificó la necesidad existente de material editorial que permita la comunicación visual en la institución.

Se identificaron oportunidades de desarrollo gráfico que facilite el acceso a los procedimientos necesarios para los artistas guatemaltecos interesados en desarrollar la cultura artística dentro de sus comunidades.

1.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La falta de eficiencia y manipulación de la información que maneja la institución esta descentralizada en los diferentes departamentos administrativos, la información no esta sistematizada, se maneja de forma desordenada y a conveniencia de cada departamento.

Como consecuencia provoca confusión a los interesados en recibir apoyo de la Dirección de Formación Artística, la pérdida de tiempo, insumos, incremento de costos para los usuarios y la duplicacion de entrega de papelería o documentación.

Para la contratación de maestros, que se cumplan con los estándares necesarios de enseñanza y educación artística ya establecida.

1.3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Magnitud del problema

La falta de material gráfico editorial dentro de la Dirección de Formación Artística viene afectar de manera general la fácil manipulación y procesamiento de la información necesaria para cumplir con los objetivos planteados por dicha institución, afectando a los artistas guatemaltecos interesados en fomentar el arte en nuestro país.

A pesar de no existir material gráfico existen 320 personas aproximadamente que asisten a la institución por información.

Trascendencia

Ministerio de Cultura y Deporte (MCD) 2012; Brevario Cultural, consultado el 02 abril 2012, de la world wide web: www.mcd.org. "La formación artística tiene una función social", y es la de impulsar los valores artísticos de las comunidades. Además es una pieza fundamental para el desarrollo humano sostenible y con identidad. El programa de Formación Artística busca ampliarse en todo el país, por medio de la apertura de Academias Comunitarias de Arte en sus diversas disciplinas y orquestas juveniles o grupos artísticos juveniles.

Creando en la sociedad la necesidad de fomentar el arte y la preservación de nuestra cultura y costumbres.

Vulnerabilidad

La comunicación visual es fundamental en toda área profesional, pero es de mucha

utilidad cuando el servicio prestado es de ayuda social.

La incidencia del diseño gráfico editorial influye al 100% en el procesamiento de información para conocer los pasos y procedimiento de la institución. Con la elaboración de la pieza gráfica se llegará a informar a más de 320 personas en toda el área del país. Apoyando de esta manera a la Dirección de Formación Artística en recabar la información necesaria de las diferentes escuelas de arte y orquestas del país.

Factibilidad

(M. Sirin Coordinadora Pedagógica, entrevista verbal, abril, 2012) El Ministerio de Cultura y Deporte cuenta con un solo departamento de Diseño Gráfico. Este departamento es exclusivo para la Dirección de Editorial Cultura, la Dirección de Formación Artística no cuenta con un departamento de Diseño Gráfico, el presupuesto que recibe es muy limitado.

La pieza gráfica se realizará y se solicitará el presupuesto para la impresión y distribución de la misma por el grado de apoyo y resolutividad que ésta brindará al contar con ella.

Institucional

En el área institucional, el material gráfico viene a mejorar el flujo de información, tanto interna como externa de la institución.

1.4. OBJETIVOS

Para la realización adecuada de una pieza gráfica funcional, y durante el proceso del diagnóstico, se debe cumplir con objetivos alcanzables y funcionales dentro del proceso de diseño.

OBJETIVO GENERAL

Diseñar material Editorial para dar a conocer los procedimientos y requisitos de la Dirección de Formación Artística para el apoyo de las Escuelas de Arte.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Diseñar el manual de procedimientos, que unifique la información pertinente que solicita la Dirección de Formación Artística para las diferentes escuelas de arte.
- b. Crear una pieza gráfica que comunique de forma adecuada los procedimientos de la institución apoyada con un concepto de diseño.

El objetivo general a los específicos tienen congruencia con el tema a desarrollar y el título del proyecto, son objetivos con énfasis en Diseño que cumplen con los estándares solicitados.



CAPÍTULO II

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN QUE DEMANDA
EL SERVICIO Y PÚBLICO DESTINATARIO



2.2 PERFIL DEL CLIENTE

(MCD) 2012; Breviario Cultural, consultado el 02 abril 2012, de la world wide web: www.mcd.org. El 1 de agosto de 1951 se crea la Dirección General de Bellas Artes y de Extensión Cultural, dependencia del Ministerio de Educación, que originalmente funcionaba como Departamento de Educación Estética. A ella se le adscribieron la Orquesta Sinfónica, el Conservatorio Nacional de Música y la Escuela Nacional de Artes Plásticas, conocida en ese momento como Academia de Bellas Artes.

A partir de 1965, la dependencia cambió de denominación, recibiendo el nombre de Dirección General de Cultura y Bellas Artes, y se constituyó con dos Direcciones: la de Cultura y la de Bellas Artes, a la cual se le adscribieron los Departamento de Música (con la Orquesta Sinfónica Nacional y el Coro Nacional a su cargo), Danza (con el Ballet Guatemala y el Ballet Moderno y Folclórico), Teatro, Folklore, Actividades Literarias, Artes Plásticas, Radio Faro Aviatega Educativa, la Marimba de Conciertos, el Departamento de Orientación y Censura de Espectáculos Públicos, y el Instituto Nacional de Bellas Artes. Esta Dirección se denomina actualmente como Dirección General de las Artes del Ministerio de Cultura y Deportes.

Por medio del Decreto Ley No. 317 de fecha 14 de enero de 1965 fue creado el Instituto Nacional de Bellas Artes. Su reglamento fue aprobado por medio del Acuerdo Gubernativo No. 55 de fecha 11 de marzo de 1968. Posteriormente el Instituto pasó a ser la Dirección de Formación Artística integrada por el Conservatorio Nacional de Música y las escuelas de Danza y Coreografía, Artes

Plásticas y Arte Dramático, así como por las escuelas de música de los Departamentos; la cual es una Dirección de la Dirección General de las Artes del Ministerio de Cultura y Deportes.

En el año 2007 mediante el Acuerdo Ministerial No. 238-2007 se crean las Orquestas Juveniles de Guatemala en las cabeceras departamentales de la república, las que se implementarán en forma gradual y de acuerdo con el apoyo de autoridades locales para su ubicación física y funcionamiento

Visión

“Ser la institución que coordine, asesore, investigue, supervise, gestione e integre todos los procesos de formación artística a nivel nacional, orientada hacia la formación de los artistas profesionales en todas las áreas, en los niveles primario, secundario y superior, que sirva de enlace entre el Ministerio de Cultura y Deportes y las instituciones afines públicas y privadas nacionales e internacionales.” (P. Santos, comunicación personal, correo-e, abril, 2012).

Misión

“Constituirse en los actores principales del desarrollo de procesos educativos artísticos que permitan la eficiente y adecuada formación de los artistas profesionales en las diferentes áreas creativas, en aras de fomentar, cualificar y aplicar la cobertura a nivel nacional en el marco de las políticas de formación artística y cultural del Estado guatemalteco, en alianza con instituciones públicas y privadas del orden nacional e internacional con fundamento en los prin-

cipios que permiten la equidad, inclusión y participación en la construcción y la interculturalidad del país.” (P. Santos, comunicación personal, correo-e, abril, 2012).

Objetivos:

“Brindar servicio cultural con actores comunitarios, que promueva la creatividad, aprecio y práctica del arte en la ciudadanía y contribuya con el desarrollo humano sostenible. Fomentar el conocimiento de diferentes disciplinas artísticas que promuevan un clima de crecimiento ciudadano, que pueda contribuir, a largo plazo a la construcción de un mejor país. Crear espacios a través de las Academias Comunitarias de Arte y Orquestas Juveniles, para el surgimiento de nuevas iniciativas culturales. Generar mecanismos de participación ciudadana en los procesos culturales que surjan en las comunidades, sus valores de identidad y que promuevan la diversidad cultural. (P. Santos, comunicación personal, correo-e, abril, 2012).

Las acciones y actividades que realiza la Dirección de formación Artística se enfocan a corto plazo con las Academias Comunitarias de Arte y Orquestas Juveniles, en donde la niñez, juventud y público en general ocupa su tiempo libre durante el año, mientras que en las Escuelas de Arte y Conservatorios de Música, la formación artística es a largo plazo, la niñez, juventud y público en general no solo ocupa su tiempo libre sino que sale como técnico artístico, Bachiller y/o perito con especialidad en música, artes plásticas Etc., que va de tres a ocho años.”

Actualmente, la Dirección de Formación Artística cuenta con muy poco presupuesto, por tal motivo no tiene publicidad ni material editorial que pueda entregar a los maestros contratados para las diferentes áreas artísticas. (M. Sirin Coordinadora Pedagógica, entrevista verbal, abril, 2012).

No hay cultura gráfica en la institución debido a la falta de presupuesto para crear material gráfico y dar a conocer los servicios de ayuda a la comunidad artística guatemalteca. A continuación se coloca una fotografía donde se puede observar que solamente existe la página www.mcd.gob.gt para estar informados.

2.2 GRUPO OBJETIVO

(Acuerdo Ministerial No. 256-2007 del 25/04/2007, Creación de las Academias Comunitarias de Arte.) Básicamente el grupo objetivo de la Dirección de Formación Artística son los artistas y actores comunitarios, que deseen promover la creatividad, aprecio y práctica del arte en la ciudadanía y contribuir con el desarrollo humano sostenible del país.

Abarca también a los adultos de cualquier edad interesados en el arte, que sean trabajadores, empresarios o jubilados que tengan el deseo de emprender estudios artísticos y ocupar parte de su tiempo en las diferentes artes guatemaltecas.

Jóvenes ambos sexos, nivel socio económico mixto, (cualquier clase social), que sean estudiantes, universitarios, de educación media o bien trabajadores, guatemaltecos que deseen integrarse a una academia de arte u orquesta juveniles o bien estudiar en un conservatorio de música. Comprendidos en las edades de 15 a 24 años y guatemaltecos a nivel nacional. Para unas instituciones es necesario que tengan de 2do. a 4to. Primaria como mínimo.

Niñas y niños en edad escolar mínimo 2do. Primaria, que demuestren aptitud, vocación e interés en las diferentes disciplinas del arte. (Acuerdo Ministerial No. 256-2007 del 25/04/2007, Creación de las Academias Comunitarias de Arte.).

FOTOGRAFÍAS G.O







CAPÍTULO III

DEFINICIÓN CREATIVA

3.1. ANÁLISIS, SELECCIÓN DE PIEZAS A DISEÑAR

Teniendo la información necesaria, identificando el problema, el establecimiento de los objetivos y conociendo el grupo de beneficiarios, se realizó el análisis de piezas gráficas para encontrar la que se adecue y cubra las necesidades básicas planteadas con anterioridad.

Cuadro comparativo		
	Ventajas	Desventajas
GUÍA EXPRESS CON CD	<ul style="list-style-type: none"> • Se puede colocar información breve y concisa con el procedimiento paso a paso a seguir para solicitar apoyo del Ministerio de Cultura y Deportes en las diferentes artes. • Con el CD interactivo se puede realizar con información más detallada para mejor comprensión del usuario. • Con el CD se puede manipular y transferir entre los interesados sin necesidad de generar costos para impresión. • Se tienen las dos opciones para ver la información. a) impresa y b) la digital. 	<ul style="list-style-type: none"> • Una guía express no contiene toda la información necesaria, ya que viene incompleta o a grandes rasgos. • Tiende a perderse por ser pequeña y de muy pocas hojas. • Puede ser vista una sola vez y después pueden tirar la información proporcionada. • El CD no es regrabable, una vez grabado solo contendrá dicha información.
REVISTA	<ul style="list-style-type: none"> • Se puede realizar por medio de artículos o secciones para que la información sea más comprensible, es manejable, no ocupa mucho espacio, es transferible • En cuestión de costos; por la cantidad de hojas puede ser de mediano costo, pero se aprovecharía para agregar información fundamental y artículos de bienvenida a nuevas instituciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • La revista se puede deteriorar, perder, y el interesado tendría que regresar al Ministerio de Cultura y Deportes a solicitar nuevamente el material gráfico con la información:
MANUAL	<ul style="list-style-type: none"> • Se pueden crear varios manuales por secciones, con portada de diferente color, para ser más específicos y brindar únicamente el manual sobre la información que este contenga, según lo solicite el usuario. • Para no dar tanta información al usuario, se puede brindar únicamente la que necesite. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las desventajas para los manuales son pocas, puesto que se necesitaría un material Digital en CD para que tenga la información y pueda obtener los documentos necesarios para la impresión y reportaría.

Se llegó a la conclusión de generar la pieza gráfica que conviene más, siendo ésta el manual o guía de usuario. A continuación se presenta un cuadro comparativo para visualizar de mejor manera, las ventajas y desventajas.

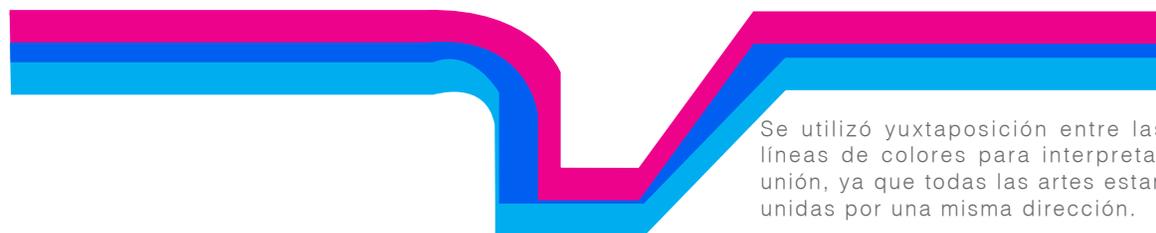
3.2 CONCEPTO CREATIVO DE DISEÑO

Después de presentadas las propuestas y definir la pieza gráfica a utilizar, se plantearon varios temas sobre el concepto a utilizar en la pieza gráfica, llegando a este: **“Con ritmo y colores le pongo corazón a mi país”**

¿Por qué este concepto? Se escogió por los diferentes artes que coordina la Dirección de Formación Artística, tales como la Música, la Danza y el Arte, porque con las diferentes especialidades se llega a una gran población del país.

Según lo solicitado por la institución esta pieza gráfica debe ser minimalista, sin ilustraciones, básicamente se basa en tipografía, uso del color y Diagramación. Llegando a esta conclusión se presenta a continuación la implementación del concepto a la pieza gráfica.

Se utilizaron los siguientes elementos visuales para complementar el concepto creativo:





OBJETIVOS Y DEFINICIONES

**FUNCIONES Y DESCRIPCIONES
DE LAS ACTIVIDADES**

LISTADO DE ESTABLECIMIENTOS

REQUISITOS DE INGRESO

**DOCUMENTACIÓN PARA
ESTABLECIMIENTOS**

Para el contenido interior se utilizó diferentes colores alegres para crear ritmo, armonía, y diversidad porque mantiene unidad entre ellas.

De esta manera llegando al concepto: ***“Con ritmo y colores le pongo corazón a mi país”***



Descripción de los códigos visuales (Imágenes, textos, colores, formatos, espacios, énfasis, estilos, etc.).

- a. **Tipografía:** Se utilizó un tipo de letra palo seco fino para el cuerpo del texto en general, y uno más grueso para los títulos y en menor escala para los subtítulos, todo esto con la intención de mejorar la comprensión y la fácil lectura, así mantener gerarquía entre el texto.

La tipografía utilizada fue: advent regular 48pts, advent regular 36pts, advent bold 18pts, century gothic 12pts, century gothic 9pts.

- b. **Retícula:** se utilizó retícula dinámica con composición cuadrangular en forma simple. (1 columna) la cual es la utilizada para manuales o guías de usuarios.
- c. **Paleta de colores:** se tomaron los colores cromáticos que estén ligados a los conceptos de música, danza, y arte, para aprovechar degradados.
- d. **Género literario:** se utilizó lenguaje técnico y comprensible sin palabras rebuscadas, pero sin caer en lo coloquial.
- e. **Recursos o herramientas visuales:** Se integraron formularios hechos a medida y elaborados en Indesigne, ya que son formatos y documentos obligatorios a presentar por las escuelas de arte.

3.3 BRIEF

Para la creación del Brief se han tomado varios aspectos a evaluar, básicamente se tomó la descripción del trabajo, para quién será realizado, cuál será el grupo objetivo, cuál será el objetivo a alcanzar, el mensaje deseado y la aplicación de diseño. A continuación se describe:

Descripción del trabajo

Se pretende realizar con la propuesta elegida una pieza impresa y otra digital la cual puede ser fácilmente manipulada y transferible a todo el artista guatemalteco involucrado en la Dirección de Formación Artística.

Background:

El proyecto se realizará para la institución Ministerio de Cultura y Deporte, encargada del apoyo al arte y a los diferentes artes en Guatemala. Ese proyecto se realiza para apoyar a las diferentes escuelas de arte y orquestas dentro de la ciudad de Guatemala, a nivel metropolitano y departamental, que buscan el apoyo y asesoramiento respecto a los trámites a elaborar dentro de la institución.

Target:

El grupo objetivo alcanza con este proyecto a las escuelas de arte en sus diferentes ramas, los conservatorios de música y las orquestas juveniles, a todos los maestros y directores de las instituciones, se pretende mejorar la comunicación y asesorías con el Ministerio de Cultura y Deporte.

Objetivo:

Se busca lograr que el proceso de comunicación y apoyo de parte del Ministerio sea clara y de fácil comprensión, deberá ser entendido con la explicación de paso a paso del material a trabajar, queremos que el grupo objetivo sienta apoyo y confianza al acercarse y solicitar asesoría.

Mensaje:

El apoyo brindado por el Ministerio de Cultura y Deporte para el artista guatemalteco es comprensible y de fácil acceso.

Elemento obligatorio:

Logos, dirección física y web, llamados a la acción.

Formato:

El tamaño de la pieza se espera sea tamaño carta a full color digital y/o a duo color para la parte impresa.

BRIEF

Tiempos:

El tiempo de preparación del material será del 30 de julio al 06 de octubre y el tiempo de entrega será a más tardar el 06 de noviembre del 2012 aproximadamente.

Presupuestos:

El presupuesto puede variar dependiendo de la pieza a trabajar, la cual será definida en el transcurso de elaboración del material gráfico.

Aprobaciones:

El visto bueno será dado por Marina Gómez de parte de la institución y el Lic. Marco Antonio, Catedrático de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



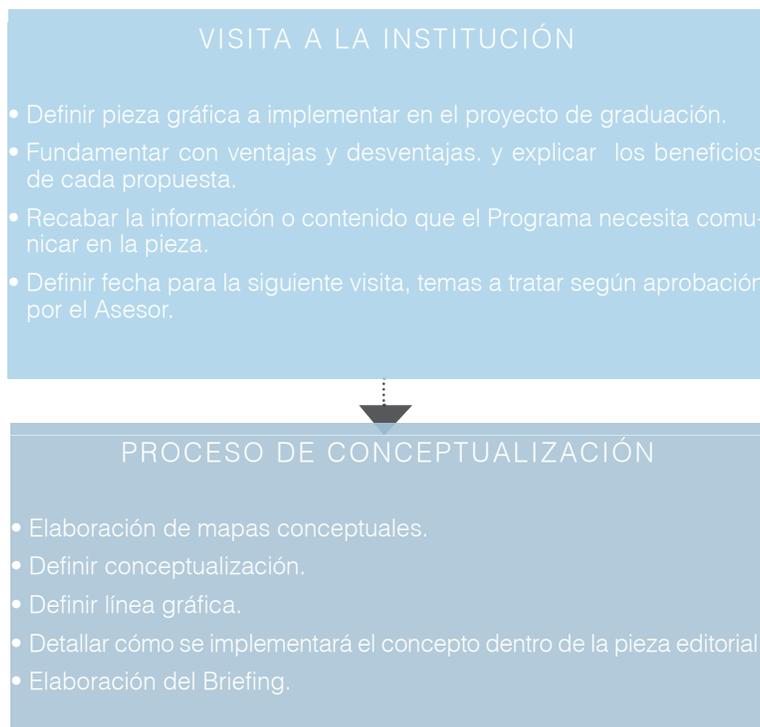


CAPÍTULO IV

PLANEACIÓN OPERATIVA

4.1 FLUJOGRAMA DEL PROCESO

A continuación se desglosa y se crea un flujograma donde se muestra el proceso adecuado para la creación de la pieza gráfica y todo lo que conlleva su realización.



1 NIVEL PROCESO DE BOCETAJE

- Realización de las diferentes etapas de bocetaje, hasta llegar a la validación
- Fundamentación de primer nivel de bocetaje, con base al proceso de investigación y diagnóstico.

1 NIVEL PROCESO DE BOCETAJE

- Elección de dos opciones de bocetos finales.
- Digitalización de dos opciones de bocetaje:
 - Vectorización
 - Contornos
 - Integración de color y brushes
 - Ornamentación
 - Retoques
 - Montaje de texto
 - Elaboración de retículas
 - Jerarquía de texto
 - Elaboración de estilos de texto
 - Elaboración de estilos de párrafo
 - Elaboración de estilos de carácter
 - Elaboración de estilos de carácter



VALIDACION DE LA PROPUESTA DENTRO DE LA INSTITUCION

- Explicación sobre la propuesta, justificación del Diseño, marco conceptual,.
- Se presentó dos propuestas digitales y se explicó el tipo de impresión.
- Elección de la pieza gráfica final
- Definición y correcciones.



CREACION DE ARTE FINAL

- Correcciones en texto o colores.
- Montaje de texto en toda la pieza.
- Montaje de master pages en todas las hojas.
- Revisión de colores, tamaños, etc. para impresión.



Visita a Institución, presentación de propuesta final y tabulación de resultados

- Presentación de propuesta final de la pieza. Entrega de CD con una copia del trabajo para impresión.
- Se presentan los objetivos del proyecto de graduación, con el fin del cumplimiento y alcance.
- Fase de evaluación y redacción de informe y de aprendizajes (conclusiones y recomendaciones).

Como se puede observar la realización de una pieza gráfica lleva una serie de pasos que son necesarios para cumplir con el requerimiento y obtener una pieza que cumpla con los requisitos de diseño y funcionalidad dentro de la institución.

4.2 CRONOGRAMA DEL TRABAJO

Adicional al flujograma de trabajo, se realizó un cronograma para llevar control específico de los tiempos y estar organizados.

De esta manera se pueden controlar los tiempos y cumplir con los pasos ya marcados, para llevar el control de lo trabajado.

	• ACTIVIDAD	• AGOSTO				• SEPTIEMBRE				• OCTUBRE			
		• SEMANAS				• SEMANAS				• SEMANAS			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	• Definir pieza gráfica a implementar	■											
	• Fundamentar con ventajas y desventajas y explicar las propuestas		■										
	• Definir conceptualización			■									
	• Definir línea gráfica				■								
	• Definir implementación del concepto creativo					■							
	• Elaboración del Frief						■						
	• Proceso de 1 nivel de bocetaje							■					
	• Proceso de 2 nivel de bocetaje								■				
	• Proceso de 3 nivel de bocetaje									■			
	• Validación de propuestas										■		
	• Validación de pieza final											■	
	• Presentación de pieza final												■

El cronograma hará que se estipulen fechas específicas y de esa manera cumplir a cabalidad lo estipulado.

CAPÍTULO V

MARCO CONCEPTUAL



Para llegar a la pieza gráfica, se necesita evaluar varios aspectos que serán parte fundamental para su elaboración, estos aspectos están dentro del Marco Conceptual que abarcará en gran manera la pieza gráfica, a continuación se describe:

5.1 DIMENSIÓN SOCIAL

Para el tema “Diseño de Material Editorial se dará a conocer los procedimientos y requisitos de la formación y desarrollo de los artistas guatemaltecos, apoyados por el Ministerio de Cultura y Deportes”, se realizará una guía del usuario, para informar los procedimientos que deben realizar las escuelas de arte, para recibir el adecuado apoyo de la Dirección de Formación Artística.

En conclusión, se debe estar consciente sobre el arte en Guatemala, por ser de gran interés para mantener las raíces y cultura con nuestros descendientes, sabiendo que por medio del arte se puede crecer y dar a conocer ante el mundo. Para ello se aplicará el diseño en la elaboración de la pieza gráfica, la cual será un aporte para cumplir el objetivo.

5.2 DIMENSIÓN FUNCIONAL

La guía del usuario es un documento que contiene la descripción de actividades que deben seguirse en la realización de las funciones de una unidad administrativa, de dos o más de ellas. La guía del usuario incluye además los puestos o unidades administrativas que intervienen precisando su responsabilidad y participación.

- a. Dentro de ellas se puede indicar sus características más contundentes:
- b. Contiene información y ejemplos de formularios, autorizaciones o documentos necesarios.
- c. En él se encuentra registrada la información básica del funcionamiento de todas las unidades administrativas, facilita las labores de auditoría, la evaluación y control interno y su vigilancia, la conciencia en los empleados y en sus jefes de que el trabajo se está realizando o no adecuadamente.
- d. Aumenta la eficiencia de los empleados, ayuda a la coordinación de actividades para evitar duplicidad.
- e. Construye una base para el análisis posterior del trabajo y el mejoramiento de los sistemas, procedimientos y métodos.

Cabe mencionar que la pieza gráfica a elaborar es accesible y comprensible para todos los interesados, tanto para la Dirección como para las escuelas y conservatorios.

Su producción será de forma digital, a través de USB o bien por medio de CD, y en su forma impresa será de fácil manipulación por su tamaño carta

5.3 DIMENSIÓN ESTÉTICA:

Según lo acordado con los interesados dentro de la institución, la pieza gráfica debe ser minimalista, para que sea comprensible y no esté sobrecargada en el aspecto de diseño.

Estética es todo aquello que es agradable a la vista y funcional, dentro de esta dimensión se puede indicar que para la elaboración de la pieza gráfica se realiza un Diseño minimalista, limpio sin saturación de imágenes, se tratará de realizar la estructura visual sólo utilizando colores y diagramación dinámica. Esto con el fin de establecer clara la información sobre los procedimientos que se deben realizar para la entrega de papelería necesaria, por parte de los maestros y las escuelas de arte y orquestas juveniles a nivel nacional.

Para esta finalidad se usan los siguientes elementos de diseño:

Tipografía: Se utiliza un tipo de letra, palo seco fino para el cuerpo del texto en general, y uno más grueso para los títulos y en menor escala para los subtítulos, todo esto con la intención de mejorar la comprensión y la fácil lectura, pero manteniendo la jerarquía visual.

Retícula: se utiliza retícula dinámica con composición cuadrangular en forma simple a una sola columna, ya que es la más adaptable a la pieza gráfica.

Paleta de colores: se tomarán los colores cromáticos que estén en una misma línea de colores, para aprovechar degradados y mantener jerarquía de color.

Género literario: se usa un lenguaje técnico y comprensible sin palabras rebuscadas, pero sin caer en lo coloquial.

Recursos o herramientas visuales: se integraron algunos ejemplos de los formatos y documentos obligatorios a presentar por las escuelas de arte.

Se puede concluir que el diseño dentro de todo material gráfico va más allá de lo estético y entra a las otras ramas de la funcionalidad del producto a realizar.

5.4 DIMENSIÓN ÉTICA:

Ética, respeto al derecho ajeno, respeto al pensamiento y costumbres de los demás, por tal motivo, la pieza gráfica desarrollada para la Dirección de Formación Artística debe cumplir con una dimensión ética, respetando la cultura y estatus social de cada persona. La pieza gráfica desarrollada para la Dirección de Formación Artística se aplica los siguientes valores éticos:

La identidad global: Aplicada al diseño se refiere al empleo de una identidad gráfica común en todas las diferentes escuelas, donde se aplicará la pieza gráfica.

Tanto por el aspecto de su empaque como el empleo de su publicidad, y cuidar desde su concepción que dicho diseño de empaque, nombre (significado del nombre), y su manejo no se contraponga con los valores y creencias de las personas donde se comercializa.

El respeto: En las relaciones interpersonales comienza en el individuo, en el reconocimiento del mismo como entidad única que necesita la comprensión del otro. Consiste en saber valorar los intereses y necesidades de otro individuo, en doble vía.

Se puede concluir indicando que la pieza gráfica debe ir para todo tipo de persona con diferentes tipos de pensamientos, pero siempre con cuidando profesional.





CAPÍTULO VI

PROCESO DE PRODUCCIÓN
GRÁFICA Y VALIDACIÓN

6.1 PREVISUALIZACIÓN

En este nivel se destacan los elementos funcionales para desarrollar el tema planteado, según la investigación diagnóstica realizada, uno de los objetivos principales es que el documento de información sea minimalista y base su estructura en el contenido, que sea simple, pero que contenga toda la información necesaria. Para cumplir con este requerimiento se utilizarán los siguientes códigos visuales.

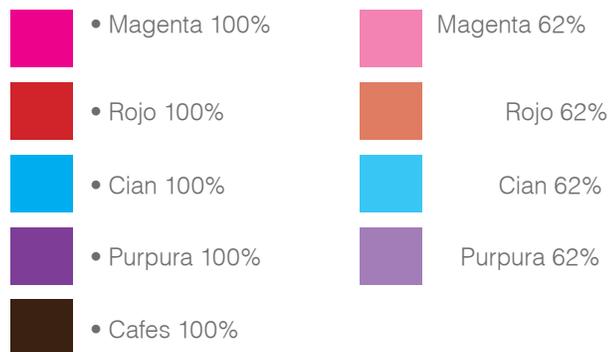
Se decidió utilizar el tipo de letra IMPACT para los títulos y subtítulos por su fortaleza e impacto visual, se utiliza el color adecuado dentro de un marco conceptual ya establecido. Este tipo de letra viene a dar jerarquía visual ante todo el texto en general, para el cuerpo del texto se utilizó Century Gothic Regular 11pts, ya que es de tipo palo seco, facilita la comprensión y la fácil lectura del contenido, porque el texto utilizado está por rangos cortos y no está saturado de texto. A continuación se gráfica la tipografía utilizada.

- a. TÍTULOS: **IMPACT 34pts**
- b. SUBTÍTULOS: **IMPACT 24pts**
- c. CUERPO DEL TEXTO GENERAL: century Gothic R, 11pts

En la diagramación se utilizó retícula modular compuesta a una sola columna, ya que la mayoría de manuales y guías se utilizan de esta manera, para transmitir el mensaje de forma clara y concisa al lector. El texto se apoya dentro de la diagramación con el uso y jerarquía de la tipografía y composición de tablas (formularios) creados en InDesig.



Para la paleta de colores se tomaron básicamente colores básicos al 100% y en baja opacidad para crear volumen. Dentro de ellos se utilizó el color magenta al 100% y al 62% para mantener jerarquía visual. De igual manera se utilizaron los colores rojo, cian, púrpura y color café como base de fondo en la portada al 100%. A continuación se grafican:



Como recursos o herramientas visuales se generaron en el programa InDesig los formatos y documentos obligatorios a presentar por las escuelas de arte, manteniendo sus espacios y módulos ya establecidos según formatos originales.



Gobierno de Guatemala

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA

CICLO ESCOLAR 2013

CUADRO DE CONTROL DE BIMESTRES POR CURSO

Curso:

Nombre del profesor:

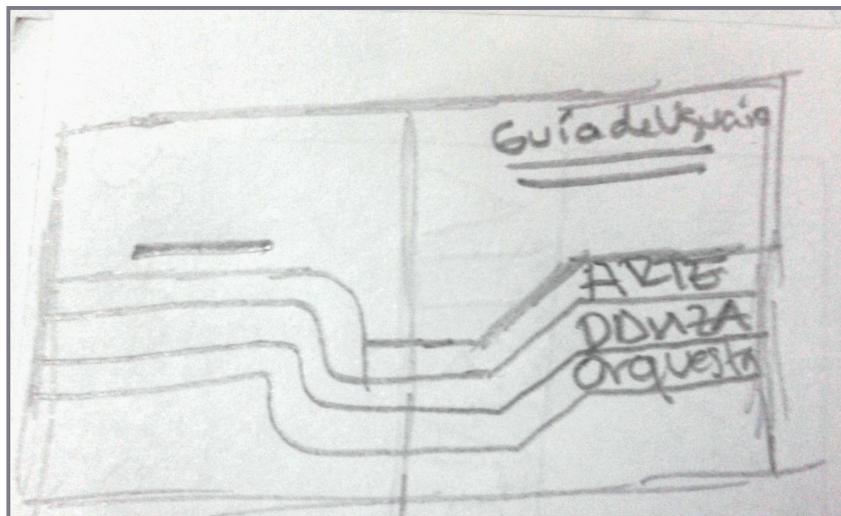
Nombre del alumno / alumna	BIMESTRE 1	BIMESTRE 2	BIMESTRE 3	BIMESTRE 4	PROMEDIO FINAL

6.2 NIVEL 1 DE VISUALIZACIÓN

La elección de estos bocetos se dio porque uno de los objetivos principales es que el documento de información sea minimalista y base su estructura en el contenido, que sea simple pero que contenga toda la información necesaria.

1. Boceto - Portada

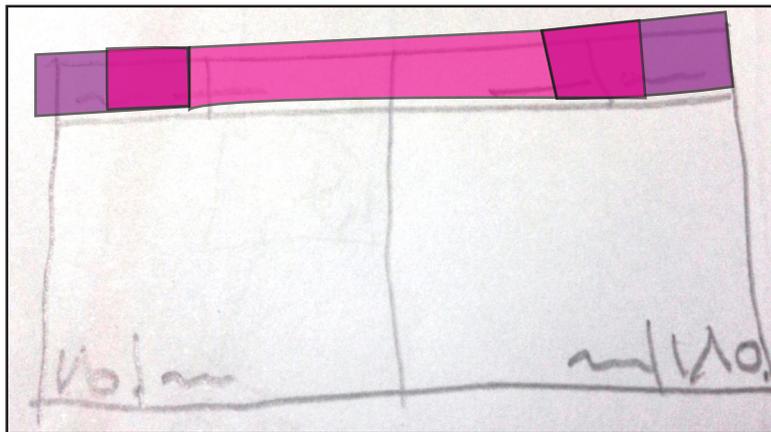
- a. Por ser una institución con múltiples disciplinas, se tomó la decisión de este boceto y utilizar esta propuesta de portada, por el movimiento y volumen que genera y el impacto visual que recibe al verla. Cada cintillo lleva colocado una de las principales artes que maneja la institución.



	• Magenta 100%		Magenta 62%
	• Rojo 100%		Rojo 62%
	• Cian 100%		Cian 62%
	• Purpura 100%		Purpura 62%
	• Cafes 100%		

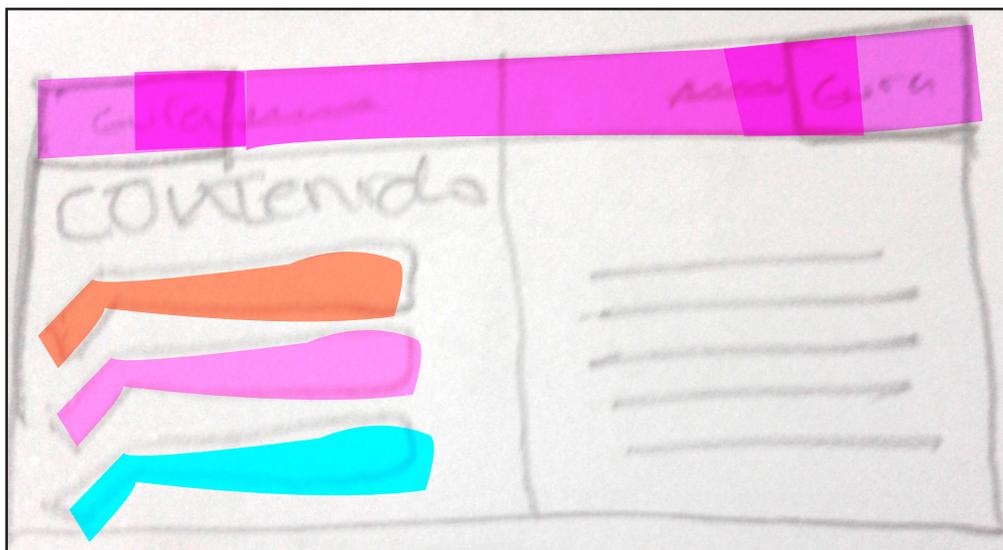
2. Boceto - página principal

Para continuar con la propuesta minimalista y no estar sobrecargada, se decidió utilizar esta propuesta de página principal, ya que únicamente lleva un cintillo en la parte superior, en un solo color, pero para darle equilibrio se colocará un degrade del mismo tono o una opacidad. Sobre ese cintillo se colocará el nombre del Ministerio y el documento, en la parte inferior al lado del número de página se colocará el nombre de la Dirección



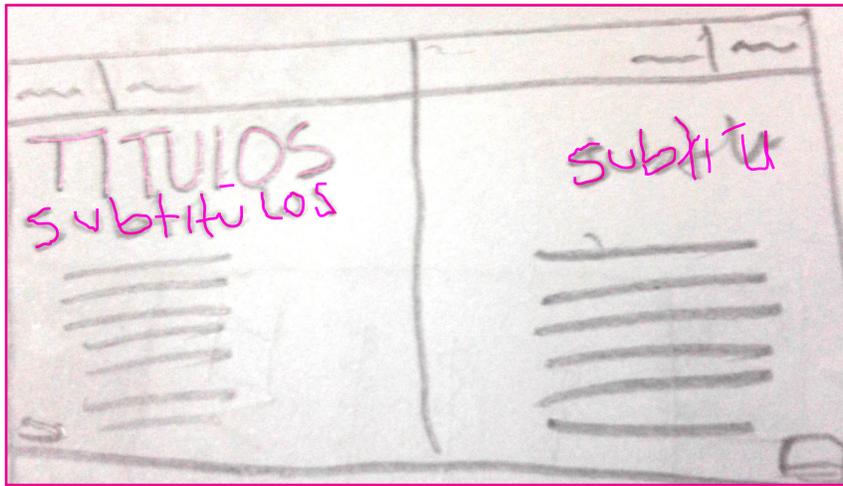
3. Boceto - contenido o índice

En esta parte del documento, se colocará a cada sección un color, según la propuesta de la portada. Para cada especialidad será acorde al tema. Según se propuso, se definirá cada parte con un color distinto, según el tema tratado. En la página continúa una breve presentación del tema. En la página Maestra, continúa la gama de colores ya predefinida.



4. Boceto - páginas principales

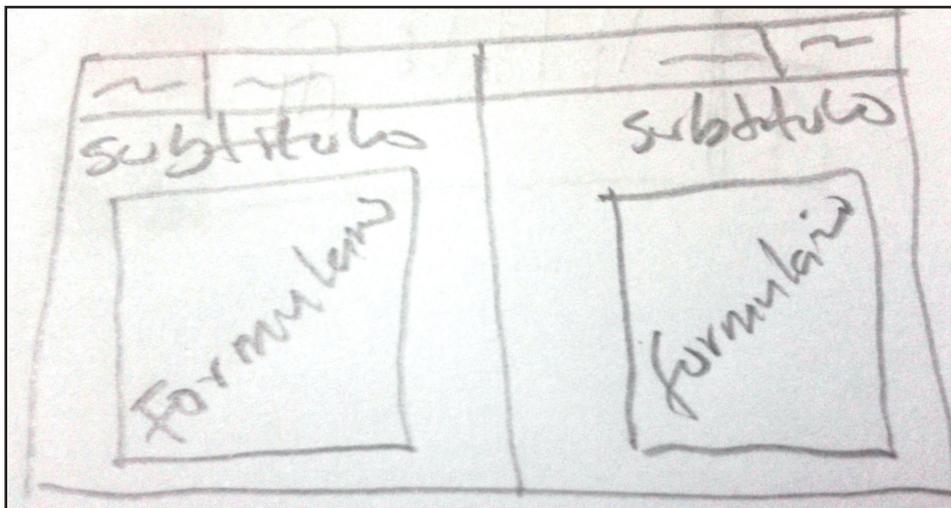
En esta parte del documento, la diagramación será a una columna, cada título será en una jerarquía más grande y los subtítulos más pequeños y los subtemas en una proporción más pequeña, pero manteniendo la jerarquía visual dentro del texto del contenido. Cada subtítulo será en diferente color para mantener la separación de la información.



5. Boceto - páginas principales con formularios

En esta parte del documento, de igual manera que el boceto 4, cada subtítulo, en este caso, el nombre del formulario, se colocará en el color que corresponda de acuerdo a la especialidad a la que aplica dicho formulario.

Se creará en InDesign cada formulario, para mantener su contenido

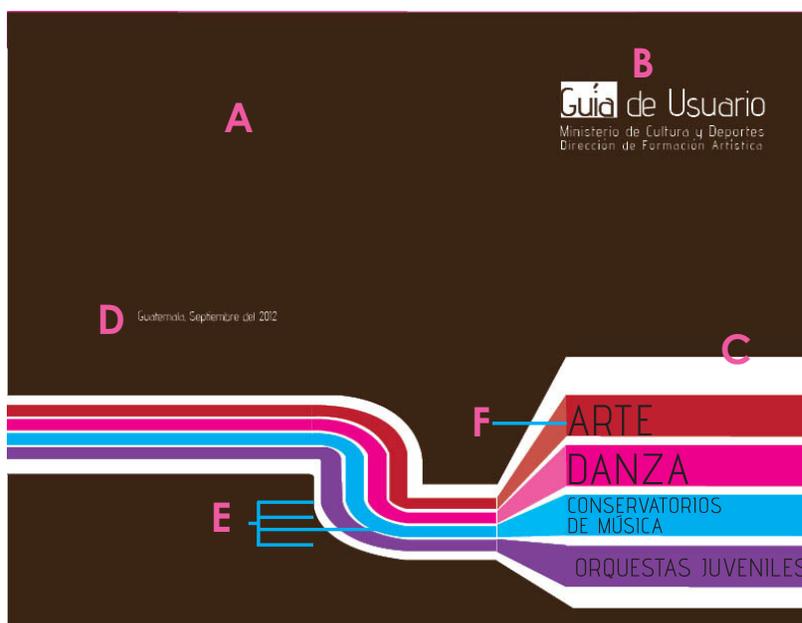


6.3 NIVEL 2 DE VISUALIZACIÓN

En esta etapa se trasladó la fase de bocetaje a una fase preliminar en digital de cómo será la propuesta final.

1. Fase2 - Portada

- a. Se tomó la propuesta del Nivel 1 de bocetaje, se trasladó la idea principal en formato digital, quedando de esta manera.



- A** • Fondo de color cafés para resaltar los colores de las diferentes especialidades
- B** • Texto en color blanco para resaltar el tema y crear profundidad
- C** • Se coloca una base blanca para resaltar el movimiento y la dimensión de los temas
- D** • Se coloca una pequeña frase indicando la fecha de creación del documento y espacio para los logos
- E** • Para crear dimensión y profundidad se realiza esta figura, dando aspecto de profundidad y movimiento constante
- F** • Se colcan los temas en color negro para contrastar el color de fondo

1. Fase2 - página maestra

- a. Según la propuesta presentada en bocetaje, se tomó en cuenta la opinión de la institución, se digitalizó la propuesta, quedando de esta manera, parte de la ornamentación general



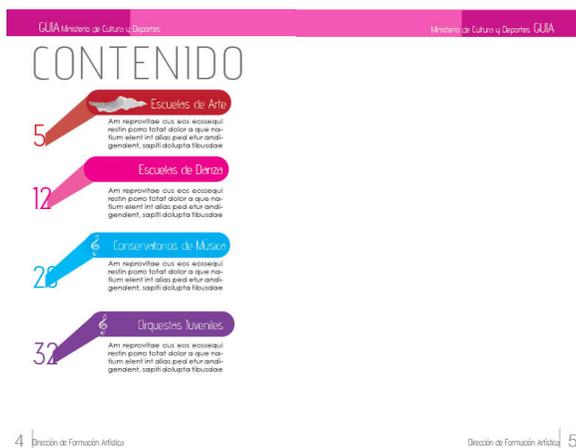
1 | Dirección de Formación Artística

- Se utiliza un cintillo en tonalidad magenta en diferente tonalidad, tamaño grueso en la parte superior de la hoja maestra, la cual está colocada en cada hoja de la pieza gráfica.

- Se utilizó numeración y un texto (Dirección de Formación Artística) en la parte inferior de cada hoja para indicar el número de página y la dirección a donde pertenece dicho documento.

1. Fase2 - Página de contenido

- a. Se presenta esta página muy colorida con el contenido variado que se encontrará dentro del material gráfico, crea cierta armonía de color uno con otro, colocado en yuxtaposición.



- Se mantienen las páginas maestras dentro del contexto de la hoja.
- Se colocan unos elementos visuales sobre las franjas de colores.
- Se integra una descripción del contenido a encontrar bajo cada sección, en color gris para dar realce a la franja principal del texto del índice.
- Se colocan los números de página sobresaliendo de la franja de color para crear integridad de un elemento con otro.

1. Fase2 - Páginas generales

- a. Según la propuesta presentada en el área de bocetaje ya definida, se realiza la propuesta, integra en la diagramación a una sola columna en forma minimalista.



- a. Como se puede observar en las dos páginas que los títulos mantienen una jerarquía visual adaptable, manteniendo simplicidad y dando descanso al lector.
- b. El texto está colocado a una columna en cada hoja, da sobriedad y descanso visual

6.4 NIVEL 3 DE VISUALIZACIÓN

En esta etapa se realizó la validación con el grupo objetivo, pasando del bocetaje a la propuesta visual digital, se consiguió las siguientes correcciones, para tener idea de la propuesta final.

1. Fase3- Portada (corregida)

- Según la validación realizada con expertos profesionales se realizaron pequeños cambios estéticos en la portada



1. Fase3 - Página maestra (corregida)

- Según la validación efectuada con el grupo focal realizada, se tomó en cuenta su opinión en donde informaron que se vería mejor bajándole tonalidad a la línea solo generando ciertos puntos de impacto a inicio de la página para que existiera jerarquía visual en la ornamentación general



- Se ha dejado la tonalidad magenta en diferente tonalidad y el color púrpura para crear fuerza al inicio de la cinta superior derecha de cada hoja maestra, la cual esta colocada en cada hoja del material gráfico.

1. Fase3 - Página de contenido (corregida)

- a. Continuando con la validación, se efectuaron correcciones notablemente visibles a esta página a comparación de la propuesta anterior, se alejaron los números de páginas, se eliminaron los signos colocados anteriormente, para generar más sobriedad al contenido.

CONTENIDO



- a. Se continuó con la validación ya efectuado el cambio de página maestra, se da más realce al contenido.
- b. Como se puede observar, el cambio es notorio en la página del índice, ya que se realizó separación de los elementos visuales.
- c. Se eliminó la breve explicación del contenido, ya que no era necesaria porque creaba saturación.
- d. Se separó los números de páginas de la franja de color ya que la integración visual se consigue por medio del color y crea unidad dentro de la página.
- e. Se amplía el contenido y se coloca más texto.

1. Fase3 - Páginas generales (corregida)

- a. Según la validación obtenida, se tomó en consideración la sugerencia de dar más realce a los textos, colocando no una letra tan delgada, por tal motivo, se realizaron los cambios y se agregó elementos visuales que separen las secciones, temas o subtemas con una franja de color.

Objetivos de la guía:

General:

Contar con el documento, que permita ordenar y dirigir el desempeño del Departamento, en el marco de sus funciones de acuerdo a su competencia institucional.

Específico:

Contar con la guía técnica que apoye al personal, con orientación en el desempeño de sus labores.

Estructura Orgánica:

La Dirección de Formación Artística está integrada, por la Jefatura que depende del Director Técnico de Formación Artística, de la Dirección General de las Artes, del Viceministro de Cultura, del Ministerio de Cultura y Deportes. Su orden jerárquico es lineal vertical descendente.

El Departamento para su desempeño cuenta con un Jefe de Departamento y Coordinadores regionales.

Definiciones

Dirección de Formación Artística:

La Dirección de Formación Artística de la Dirección General de las Artes, del Ministerio de Cultura y Deportes, ejecuta EL PROGRAMA FORMACIÓN ARTÍSTICA, para la formación y desarrollo de los artistas guatemaltecos, en las disciplinas de: música, danza, teatro y artes plásticas a través del funcionamiento de 17 Escuelas Nacionales y Regionales de Arte, 9 Conservatorios de Música, 25 Orquestas Juveniles y 97 Academias Comunitarias de Arte, por medio de las cuales se desarrolla la formación artística de la población guatemalteca, en música, danza, teatro y artes plásticas.

La formación artística facilitada por el Estado tiene una función social, además se ha convertido en un engranaje fundamental para el desarrollo humano sostenible y con identidad. El programa de Formación Artística busca ampliarse en todo el país, por medio de la apertura de Academias Comunitarias de Arte en sus diversas disciplinas y orquestas juveniles o grupos artísticos juveniles.

Las orquestas y/o grupos artísticos juveniles se organizan con el fin de impulsar los valores artísticos de las comunidades.

Actualmente están en funcionamiento 9 conservatorios, 16 Escuelas de Arte, 1 Centro Regional de Arte, 26 Orquestas Juveniles y 93 Academias Comunitarias de Arte.

Es conveniente señalar la demanda de creación de Academias y Escuelas de Arte, debido a la importancia de la recuperación del arte ancestral. También es importante destacar que en la mayoría de Academias comunitarias predomina el interés por la ejecución del instrumento autóctono Nacional "La Marimba".

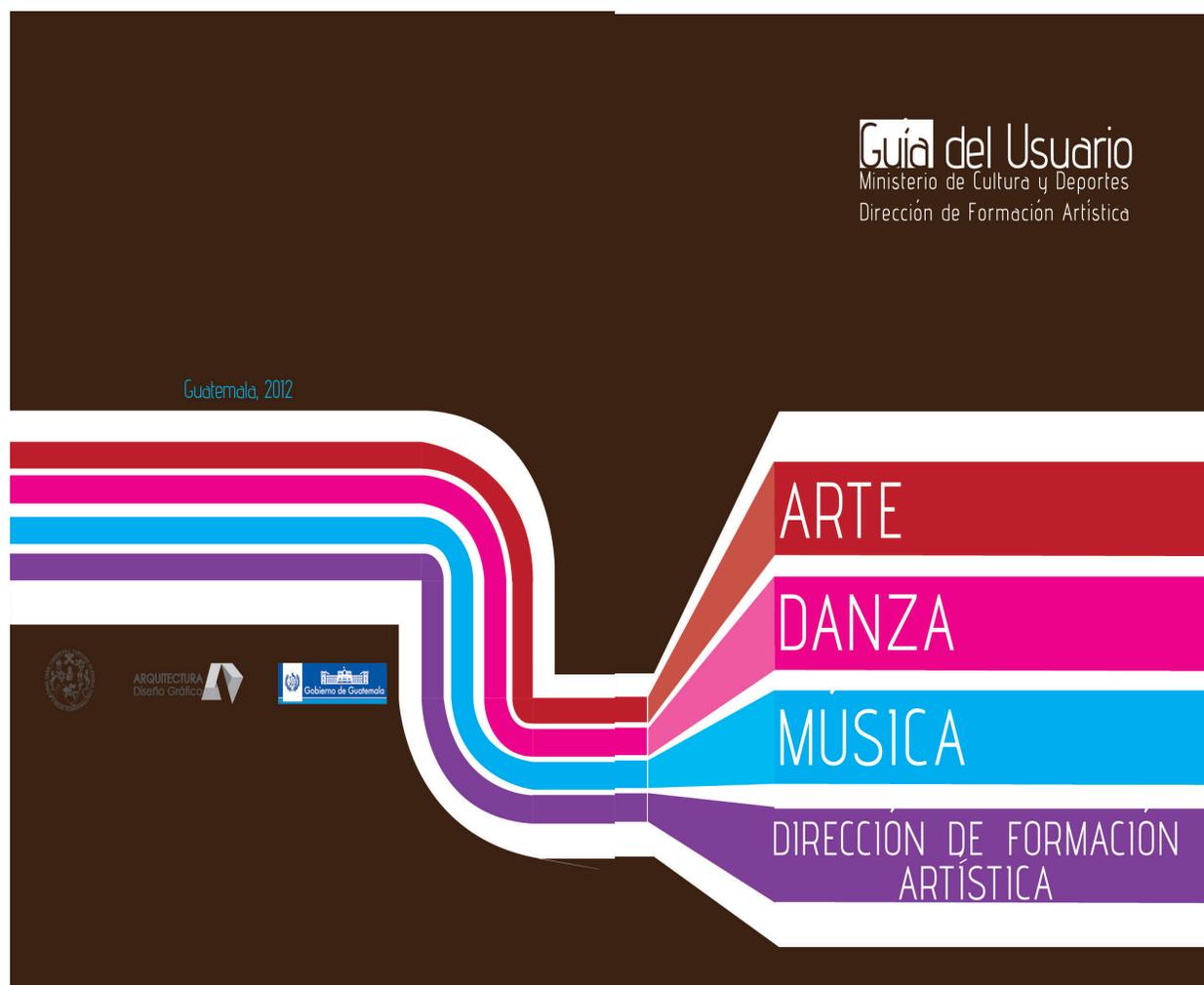
- a. Para no colocar los títulos en un tamaño tan grande, se decidió utilizar la letra impact en los textos de títulos y subtítulos y rebajar el tamaño, para crear la jerarquía que se busca.
- b. Los subtítulos van en color según el tema en el que se encuentre.
- c. Se agregó elementos visuales, como franjas para definir el cambio de tema, para crear unidad en cada página.

6.5 PROPUESTA GRÁFICA FINAL FUNDAMENTADA

Al realizar las visualizaciones e ir validando con el grupo objetivo y teniendo las recomendaciones de los profesionales en el tema, se llegó a la siguiente pieza gráfica final.

En dicha propuesta se logra el objetivo de tener una pieza gráfica fundamental, que cumpla con el requisito principal de informar sobre las funciones principales de la Dirección de formación Artística.

A continuación se presentan las páginas principales del contenido de la Guía de usuario con su debida justificación.





- a. Se tomó en consideración los elementos visuales y las sugerencias recibidas en la validación, quedó esta portada, creando un aspecto de profundidad y movimiento, para dar a comprender que el trabajo tenga fluidez y en todo momento cambia, siempre hacia el avance y no en estática.
- b. Se colocaron los logos principales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por ser un aporte, y la del gobierno de la República, por ser el logo representativo de la institución.

CONTENIDO

	OBJETIVOS Y DEFINICIONES
6	FUNCIONES Y DESCRIPCIONES DE LAS ACTIVIDADES
10	LISTADO DE ESTABLECIMIENTOS
16	REQUISITOS DE INGRESO
31	DOCUMENTACION PARA ESTABLECIMIENTOS
37	PLANIFICACION
51	AREA PEDAGOGICA
63	

PRESENTACIÓN

Se hace la presentación de éste instrumento de orden administrativo, con el propósito de orientar a la Dirección Técnica de Formación Artística, de la Dirección General de las Artes, del Ministerio de Cultura y Deportes; en lo relativo a fomentar la creación y el desarrollo de sus actividades, como función ministerial para reducir la violencia e impulsar el arte nacional.

- Se utilizan todos estos colores por las múltiples disciplinas que maneja la institución y se adapta correctamente al concepto creativo “Con ritmo y colores le pongo corazón a mi país”.
- Se distribuye espacialmente el contenido de la pieza gráfica para orientar correctamente la página donde puede encontrar la información pertinente.
- Se coloca una breve presentación para orientar al lector en el contenido de la pieza gráfica.

Objetivos de la guía:

General:

Contar con el documento, que permita ordenar y dirigir el desempeño del Departamento, en el marco de sus funciones de acuerdo a su competencia institucional.

Específico:

Contar con la guía técnica que apoye al personal, con orientación en el desempeño de sus labores.

Estructura Orgánica:

La Dirección de Formación Artística está integrada, por la Jefatura que depende del Director Técnico de Formación Artística, de la Dirección General de las Artes, del Viceministro de Cultura, del Ministerio de Cultura y Deportes. Su orden jerárquico es lineal vertical descendente.

El Departamento para su desempeño cuenta con un Jefe de Departamento y Coordinadores regionales.

Definiciones

Dirección de Formación Artística:

La Dirección de Formación Artística de la Dirección General de las Artes, del Ministerio de Cultura y Deportes, ejecuta EL PROGRAMA FORMACIÓN ARTÍSTICA, para la formación y desarrollo de los artistas guatemaltecos, en las disciplinas de: música, danza, teatro y artes plásticas a través del funcionamiento de 17 Escuelas Nacionales y Regionales de Arte, 9 Conservatorios de Música, 25 Orquestas Juveniles y 97 Academias Comunitarias de Arte, por medio de las cuales se desarrolla la formación artística de la población guatemalteca, en música, danza, teatro y artes plásticas.

La formación artística facilitada por el Estado tiene una función social, además se ha convertido en un engranaje fundamental para el desarrollo humano sostenible y con identidad. El programa de Formación Artística busca ampliarse en todo el país, por medio de la apertura de Academias Comunitarias de Arte en sus diversas disciplinas y orquestas juveniles o grupos artísticos juveniles.

Las orquestas y/o grupos artísticos juveniles se organizan con el fin de impulsar los valores artísticos de las comunidades.

Actualmente están en funcionamiento 9 conservatorios, 16 Escuelas de Arte, 1 Centro Regional de Arte, 26 Orquestas Juveniles y 93 Academias Comunitarias de Arte.

Es conveniente señalar la demanda de creación de Academias y Escuelas de Arte, debido a la importancia de la recuperación del arte ancestral. También es importante destacar que en la mayoría de Academias comunitarias predomina el interés por la ejecución del instrumento autóctono Nacional "La Marimba".

En relación a los estudiantes de arte, la tendencia es ir creando nuevos espacios de formación en los departamentos del país (Jutiapa y Santa Rosa) donde aún no hay presencia de la Dirección de Formación Artística.

Para cubrir la demanda estudiantil el Ministerio de Cultura y Deportes a través de la Dirección de Formación Artística invierte recursos en la contratación de maestros especializados en diferentes disciplinas de las artes.

- El texto utilizado para los títulos es Impact, por ser una letra fuerte de trazo que marca definición e impacto visual, se ha utilizado para no colocarla a una gran escala y utilizarla en menor proporción.
- Con el apoyo en el uso del color, se consigue dar jerarquía sin caer en la saturación y crear armonía.
- Su utilizaron elementos visuales para marcar la separación de temas, pero manteniendo unidad en la pieza.

VISION

Ser la institución que coordine, asesore, investigue, supervise, gestione e integre todos los procesos de formación artística a nivel nacional, orientada hacia la formación de los artistas profesionales en todas las áreas, en los niveles primario, secundario y superior, y que sirva de enlace entre el Ministerio de Cultura y Deportes y las instituciones afines públicas y privadas nacionales e internacionales.

MISION

Constituirse en los actores principales del desarrollo de procesos educativos artísticos que permitan la eficiente y adecuada formación de los artistas profesionales en las diferentes áreas creativas, en aras de fomentar, cualificar y aplicar la cobertura a nivel nacional en el marco de las políticas de formación artística y cultural del Estado guatemalteco, en alianza con instituciones públicas y privadas del orden nacional e internacional con fundamento en los principios que permiten la equidad, inclusión y participación en la construcción y la interculturalidad del país.

OBJETIVOS:

Brindar servicio cultural con actores comunitarios, que promueva la creatividad, aprecia y práctica del arte en la ciudadanía y contribuya con el desarrollo humano sostenible. Fomentar el conocimiento de diferentes disciplinas artísticas que promuevan un clima de crecimiento ciudadano, que pueda contribuir, a largo plazo a la construcción de un mejor país. Crear espacios a través de las Academias Comunitarias de Arte y Orquestas Juveniles, para el surgimiento de nuevas iniciativas culturales. Generar mecanismos de participación ciudadana en los procesos culturales que surjan en las comunidades, sus valores de identidad y que promuevan la diversidad cultural.

Las acciones y actividades que realiza la Dirección de formación Artística se enfocan a corto plazo con las Academias Comunitarias de Arte y Orquestas Juveniles, en donde la niñez, juventud y público en general ocupa su tiempo libre durante el año, mientras que en las Escuelas de Arte y Conservatorios de Música la formación artística es a largo plazo, la niñez, juventud y público en general no solo ocupa su tiempo libre sino que sale como técnico artístico, Bachiller y/o perito con especialidad en música, artes plásticas Etc., que va de 3 a 8 años.

FUNCIONES Y DESCRIPCIONES DE LAS ACTIVIDADES

- a. Como se mencionaba anteriormente, se utilizó apoyo en el color para crear jerarquía sin crear saturación de color, ya que el texto general está en un color neutro.
- b. Se propuso utilizar portadas internas para separar los contenidos y que al lector le sea más fácil identificar un tema con otro.
- c. La portada interna cambiará de color según el tema elegido, y los elementos visuales serán del color que se presenta en la página para crear unidad en el tema.

DOCUMENTACION PARA CATALOGACION

DOCUMENTOS PARA CATALOGACIÓN

CURRICULUM
 PUESTO QUE DESEMPEÑA
 FUNCIONES QUE REALIZA
 TÍTULO O DIPLOMA DE ARTE QUE POSEA, ORIGINAL Y FOTOCOPIA.
 ACTA (s) DE TOMA DE POSESIÓN
 CERTIFICACIÓN DE TIEMPO DE SERVICIO, EXTENDIDA POR LA DIRECCIÓN.
 FOTOCOPIA DE CÉDULA DE VECINDAD
 DOS FOTOGRAFÍAS TAMAÑO CÉDULA (UNA FICHA DE CATALOGACIÓN Y OTRA PARA LA CÉDULA DOCENTE).
 ACTAS DE INICIO Y CIERRE DE LABORES DESDE EL AÑO QUE INGRESÓ A LA ESCUELA.
 HOJAS DE SERVICIO.

HOJAS DE SERVICIO

POR CADA AÑO DE SERVICIO, LLENAR LA HOJA RESPECTIVA.
 EL DIRECTOR (A) DEL ESTABLECIMIENTO PROPORCIONARÁ LAS HOJAS DE SERVICIO, A PARTIR DEL MES DE SEPTIEMBRE Y DARÁ LAS INDICACIONES PERTINENTES PARA COMPLEMENTAR LOS DATOS.
 TRAER LAS HOJAS DE SERVICIO FIRMADAS Y AUTENTICADAS POR EL DIRECTOR (A).
 TRAER COMO ANEXO A LAS HOJAS DE SERVICIO, ALGÚN MÉRITO OBTENIDO, DIPLOMAS DE RECONOCIMIENTO, TÍTULO DOCENTE DEL NIVEL MEDIO, ASISTENCIA A CURSILLOS EN EL EXTRANJERO, RECITAL DE MÚSICA O CERTAMEN DE ARTES PLÁSTICAS.

NOTA

LAS HOJAS DE SERVICIO ESTARÁ RECIBIENDO LA SECRETARIA DE LA JUNTA CALIFICADORA DE PERSONAL.

ÁREA PEDAGÓGICA
DOCUMENTACIÓN DE CONTROL

- Para crear unidad en el tema se utilizó el color y unos pequeños elementos visuales que separan los temas y mantienen dicha unidad.
- Se puede apreciar que la siguiente página es otra portada interna, en la cual cambia el tema y por ende, el color.

AREA PEDAGOGICA

Esta área es la encargada de llevar el control de las actividades docentes.

- Formatos Cuadro REA
- Registros de resultados Finales de fin de Ciclo
- Formato de Notas según nivel académico
- Cuadro de Estadísticas
- Total de Alumnos inscritos (INICIO DE AÑO)
- Total de Alumnos reales (MEDIO AÑO)
- Total de alumnos promovidos (FIN DE AÑO)
- Solicitudes de Evaluaciones Extraordinarias
- Evaluaciones por suficiencia
- Equivalencias
- Formato exoneración de cuotas

Formato Información de Maestros



Gobierno de Guatemala

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA
DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO
Escuela o Conservatorio

Nombre	Puesto que desempeña	Cursos que imparte	Cantidad de personas a las que atiende	Teléfono Celular	Correo electrónico	Región
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

Vo. Bo. _____

DIRECCIÓN Sello

- a. Se puede observar la secuencia del tema entre una página y otra, que mantiene unidad y jerarquía visual.
- b. Se pueden apreciar los formularios creados y aplicados dentro de la pieza gráfica realizada.

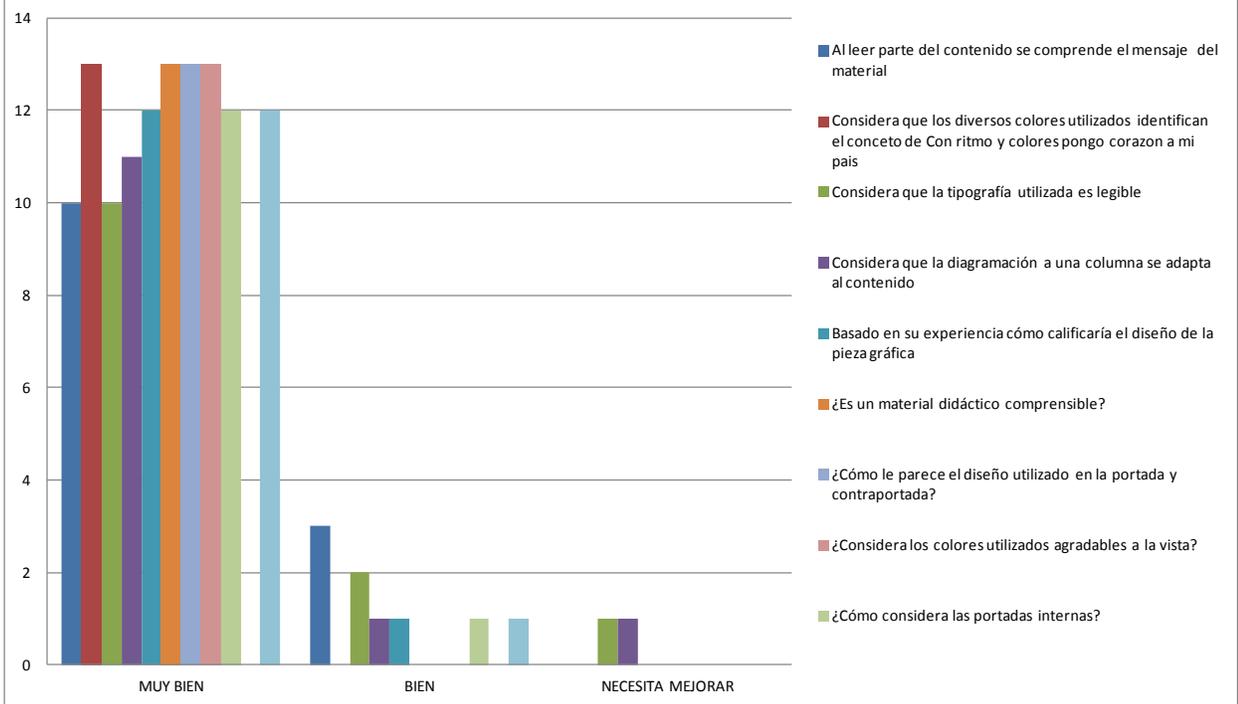
GRÁFICAS DE VALIDACIONES

Se realizó grupo focal de 13 personas para validar la pieza gráfica, se les realizaron varias preguntas y se unificaron sus respuestas. VER SIGUIENTE CUADRO CON SU RESPECTIVA GRÁFICA

	• PREGUNTA	MUY BIEN	BIEN	NECESITA MEJORAR
1	• Al leer parte del contenido, se comprende el mensaje del material	10	3	
2	• Considera que los diversos colores utilizados identifican el concepto de "Con ritmo y colores pongo corazón a mi país"	13		
3	• Considera que la tipografía utilizada es legible	10	2	1
4	• Considera que la diagramación a una columna se adapta al contenido	11	1	1
5	• Basado en su experiencia ¿cómo calificaría el diseño de la pieza gráfica?	12	1	
6	• ¿Es un material didáctico comprensible?	13		
7	• ¿Cómo le parece el diseño utilizado en la portada y contraportada?	13		
8	• ¿Considera los colores utilizados agradables a la vista?	13		
9	• ¿Cómo considera las portadas internas?	12	1	
10	• Escriba sus observaciones generales del material gráfico			
11	• Le parece correcta la distribución del contenido en el índice	12	1	



VALIDACIÓN GRUPO OBJETIVO



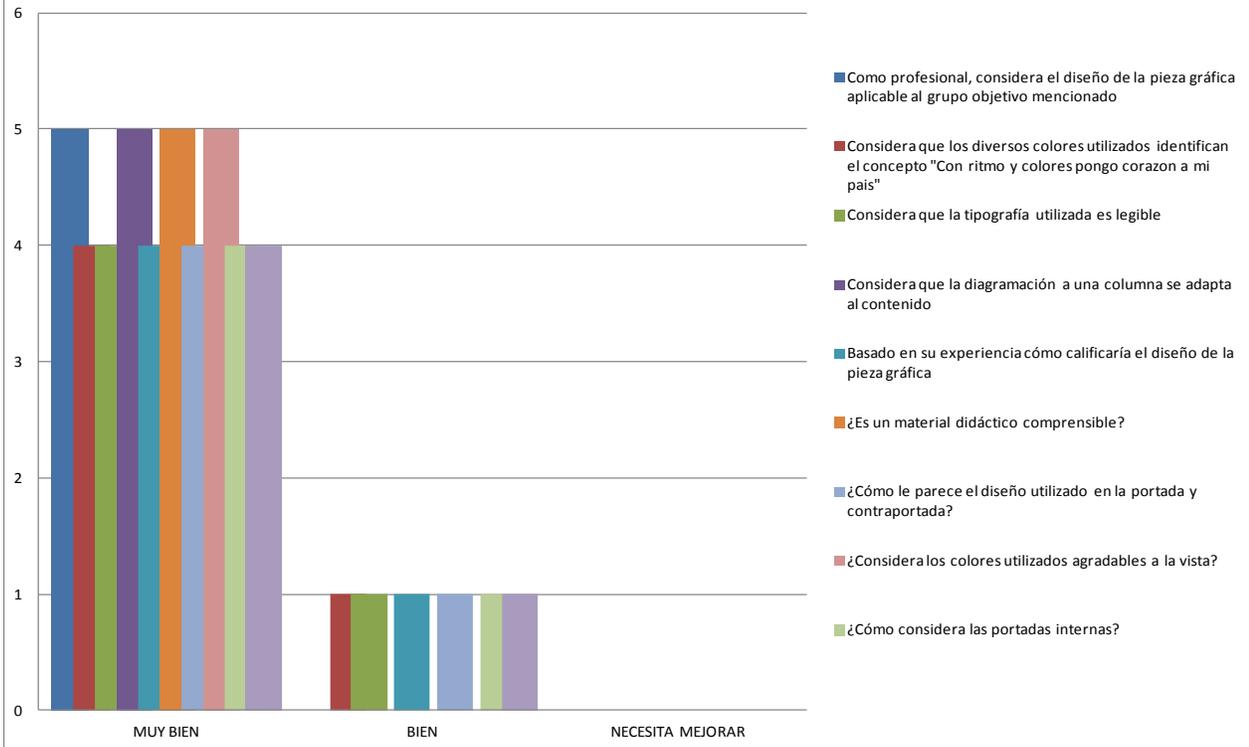


Se grafican los resultados de validación sobre la pieza gráfica efectuada con un grupo de profesionales seleccionados, para la cual se adaptó las sugerencias del grupo focal antes mencionado, para ver el resulta y correcciones se realizó la unificación de sus respuestas, según sus comentarios: VER SIGUIENTE CUADRO CON SU RESPECTIVA GRÁFICA

	PREGUNTA	M U Y BIEN	BIEN	NM
1	• Como profesional, considera el diseño de la pieza gráfica aplicable al grupo objetivo mencionado	5		
2	• Considera que los diversos colores utilizados identifican el concepto "Con ritmo y colores pongo corazón a mi país"	4	1	
3	• Considera que la tipografía utilizada es legible	4	1	
4	• Considera que la diagramación a una columna se adapta al contenido	5		
5	• Basado en su experiencia ¿cómo calificaría el diseño de la pieza gráfica?	4	1	
6	• ¿Es un material didáctico comprensible?	5		
7	• ¿Cómo le parece el diseño utilizado en la portada y contraportada?	4	1	
8	• ¿Considera los colores utilizados agradables a la vista?	5		
9	• ¿Cómo considera las portadas internas?	4	1	
10	• Le parece correcta la distribución del contenido en el índice	4	1	
11	• Escriba sus observaciones generales del material gráfico			



VALIDACIÓN CON PROFESIONALES





CAPÍTULO VII

LECCIONES APRENDIDAS DURANTE EL
PROCESO DE GESTIÓN Y PRODUCCIÓN
DEL DISEÑO GRÁFICO

LECCIONES APRENDIDAS

En el proceso dentro de la institución, se pudo observar la formalidad del entorno, todos profesionales utilizando una comunicación técnica, a través de este proyecto se obtuvo experiencia laboral. También se pudo aplicar todo el conocimiento adquirido durante toda la carrera, aplicar los elementos de diseño hacia las solicitudes recibidas, se pudo aplicar los valores sociales, sobre todo el trabajo en equipo, el cual es fundamental para resolver todos los problemas de comunicación social.

Durante el proceso, la satisfacción de representar a la Escuela de Diseño Gráfico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el trabajo elaborado fue significativo para dar extra. Sobre todo, el beneficio que el grupo objetivo adquiere con el material realizado.

En la realización de la pieza gráfica, se comprende que es fundamental la investigación y la realización de un diagnóstico para obtener el resultado deseado y planteado ante una buena planificación.

Se realizaron investigaciones, encuestas, grupos focales, se tuvo interacciones con profesionales de diferentes ramas, se trabajó en equipo lo cual fue fundamental para concluir con la pieza gráfica final. De esta manera se obtuvo una pieza gráfica que fuera efectiva y funcional con aplicación del Diseño Gráfico.

CONCLUSIONES

- a. En la Dirección de formación artística, existe mucha desorganización en la información que se maneja, confunde a los artistas en las diversas solicitudes de papelería y requisitos. Es importante tomar en cuenta que gracias a la elaboración de material gráfico, ahora se puede ofrecer información ordenada y sistematizada sobre los procedimientos y requisitos.
- b. En la elaboración de material gráfico se unifica toda la información, el artista guatemalteco puede documentarse con anticipación sobre cada documento, papelería y procedimiento a realizar según sea su solicitud.
- c. Con la elaboración de la guía de usuario se obtiene el conocimiento de la reseña histórica de la fundación de la Dirección de Formación Artística, se obtiene un panorama general sobre la institución y sus funciones.
- d. En la pieza gráfica se obtiene información primordial, tanto los requisitos para fundar una escuela de arte como los requisitos para la contratación de personal, y solicitudes que reportaría cuando ya está en funcionamiento.
- e. Gracias al Diseño Gráfico se pudo resolver una problemática de comunicación visual existente dentro del Ministerio de Cultura y Deportes, obteniendo una pieza gráfica funcional y con estética editorial.





CAPÍTULO VIII

RECOMENDACIONES PARA LA
PUESTA EN PRÁCTICA DE LA
PROPUESTA

RECOMENDACIONES

Se sugiere a la institución la utilización adecuada de la pieza gráfica entregada, y se aconseja utilice la misma forma de investigación metodológica para próximos proyectos.

Se le hizo entrega de un Dummy de la pieza gráfica para que se pueda observar una muestra de la pieza final, un ejemplo físico de cómo queda impreso el documento.

Se le ha adjuntado un CD que contiene los siguientes elementos:

- a. Documento editable en programa InDesign: Tiene el nombre de MANUAL EDITABLE; este documento contiene todo el contenido, informativo y documentación adjunta, el cual puede ser editado para cambios que la institución necesite.

Para utilizar este documento debe tener instalado en el equipo el programa InDesign para proceder con la edición necesaria.

- b. Se adjunta un archivo en PDF HD (alta resolución) con nombre PARA IMPRIMIR; para utilizarlo en impresiones y que sea de alta calidad. Está compaginado para que sea impreso en hojas individuales o bien puedan imprimirlo a tiro y retiro.
- c. Se adjunta un PDF a baja resolución con nombre MANUAL DIGITAL; para que sea visto vía multimedia, para su manejo en presentación y envío por correo.
- d. Se adjunta la portada del CD para que sea impreso en los discos donde sea copiada la información si así lo desea la institución.

Qué entregar a la imprenta

- e. - Documento PDF en alta resolución para su reproducción en offset
- f. - Tipo de encuadernados: puede utilizar el deseado, para ello pueden realizar la impresión de la portada y contraportada en hojas de calibre grueso.
- g. - Tipos de papel para imprimir: puede ser impreso en cualquier tipo de hoja por cuestiones de presupuesto, se aconseja imprimir en calibre no menor a 80gramos.
- h. - Pueden solicitar a la imprenta pruebas de impresión para verificar que no cambie la tonalidad de los colores utilizados.
- i. - Costos (cotización de impresión). Tomar en cuenta que no hay costos baratos o caros, sino decisiones y estrategias acertadas.
- j. - En este disco va una carpeta con el nombre PACKAGE donde se incluyen las tipografías y los archivos adjuntos
- k. - Las dimensiones de la pieza gráfica es tamaño carta para la fácil impresión y sin complicaciones.

- l. - Se realiza una breve cotización para el uso del material gráfico:

La reproducción puede ser realizada en una imprenta, la cual la institución ya tiene una destinada. Los costos adicionales para la reproducción son mínimos, ya que solamente se necesita una computadora para ver el archivo o bien pueden realizar impresión en las impresoras que tienen dentro de su mobiliario y equipo.

NOTA IMPORTANTE

- Siempre deben conservar una copia de los archivos digitales colocados en el CD para futuras reproducciones o ediciones de la misma.

La pieza gráfica impresa que se entregó a la institución es únicamente un dummy o prototipo, no está incluido todo el contenido, para tener acceso a toda la pieza gráfica se debe imprimir el archivo ya mencionado en formato PDF que tiene el nombre "PARA IMPRIMIR".

FUENTES CONSULTADAS

- a. (P. Santos, comunicación personal, entrevista, abril, 2012)
- b. (P. Santos, comunicación personal, correo-e, abril, 2012).
- c. (M. Sirin Coordinadora Pedagógica, entrevista verbal, abril,2012)
- d. (Acuerdo Ministerial No. 256-2007 del 25/04/2007, Creación de las Academias Comunitarias de Arte.)
- e. www.mcd.gob.gt
- f. Ministerio de Cultura y Deporte (MCD) 2012; Brevario Cultural, consultado el 02 abril 2012, de la world wide web: www.mcd.org.
- g. <http://es.wikipedia.org>



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Facultad de
Arquitectura

“Diseño de Material Editorial para dar a conocer los procedimientos y requisitos de la Dirección de Formación Artística para el desarrollo de los artistas guatemaltecos, apoyados por el Ministerio de Cultura y Deportes”

IMPRÍMASE

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
DECANO

Lic. Marco Antonio Morales
ASESOR

Carlos Belarmino Botello García
SUSTENTANTE



Diseño Gráfico Editorial